

**INF N° (1) - 2018/ (2) /CSP-MV**

<b>PARA :</b>	Fondo MIVIVIENDA S.A.	<b>DE :</b>	ING/ARQ.
	Gerencia de Operaciones		VERIFICADOR
<b>FECHA DE VERIFICACIÓN :</b>			
<b>FECHA DE REDACCIÓN DE INFORME :</b>			

<b>ENTIDAD TÉCNICA :</b>		<b>MOTIVO DE VERIFICACIÓN :</b>	Liberación de Garantías
--------------------------	--	---------------------------------	-------------------------

<b>DEPARTAMENTO :</b>		<b>PROVINCIA :</b>		<b>DISTRITO (S) :</b>	
-----------------------	--	--------------------	--	-----------------------	--

**RESUMEN DE LAS VIVIENDAS VERIFICADAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO DESEMBOLSADO	CODIGO DEL PROYECTO VIS Y DIRECCION	ESTADO DE LA VIVIENDA (5)
1	(3)	(4)	CULMINADO
2	(3)	(4)	CULMINADO
3	(3)	(4)	CULMINADO
4	(3)	(4)	CULMINADO
5	(3)	(4)	CULMINADO
6	(3)	(4)	CULMINADO
7	(3)	(4)	CULMINADO
8	(3)	(4)	CULMINADO
9	(3)	(4)	CULMINADO
10	(3)	(4)	CULMINADO
11	(3)	(4)	CULMINADO
12	(3)	(4)	CULMINADO
13	(3)	(4)	CULMINADO

\*ESTADO DEL PROYECTO - LEYENDA

CULMINADO	LA VIVIENDA SE ENCUENTRA CULMINADA AL 100% Y CUMPLEN CON LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DEL CODIGO DE PROYECTO
-----------	---

**COMENTARIOS ADICIONALES**

DE ACUERDO A LA RM N°236-2018-VIVIENDA, ESTE INFORME DE VERIFICACION DE OBRA ES EMITIDO POR LA ESFS EMISORA DE LA GARANTIA O POR UN PERITO, INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO, ADSCRITO AL MVCS, SIENDO ESTE CON CARACTER DE DECLARACION JURADA Y CUYO CONTENIDO ES DE ESTRUCTA RESPONSABILIDAD DE LA ESFS O PERITO

LA INFORMACIÓN BRINDADA MEDIANTE EL PRESENTE INFORME, SE EMITE EN CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA PARA LOS TRÁMITES DE LIBERACION DE GARANTIAS, SOLO DE LAS VIVIENDAS CULMINADAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA INFORMACIÓN CONCUERDA REALMENTE CON LO VERIFICADO EN CAMPO.

TODA VERIFICACIÓN DE OBRA SE REALIZA SOBRE LAS CARACTERISTICAS EXTERNAS DE LA OBRA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DEL CODIGO DE PROYECTO, POR LO QUE CUALQUIER FALLA O VICIO OCULTO EN LA CONSTRUCCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD TECNICA .

(6)	(6)	(7)
_____ ING/ARQ. CIP/CAP PERITO VERIFICADOR	_____ REPRESENTANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA	_____ REPRESENTANTE ENTIDAD TECNICA